

**AGENCIA DE VIAJES MIDLAND TRAVEL CIA LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**CORRESPONDIENTE AL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

LA AGENCIA DE VIAJES MIDLAND TRAVEL CIA. LTDA.: es una Compañía de Responsabilidad Limitada constituida al amparo de las Leyes ecuatorianas vigente, el 08 de Agosto del 2012.

OBJETO SOCIAL: La compañía tiene por objeto la realización de las siguientes actividades:

- Agenciar viajes y transporte terrestres, marítimos, fluviales y aéreos nacionales e internacionales por medio de terceros con fines turísticos.
- Reserva y venta de pasajes terrestres, marítimos, fluviales y aéreos, nacionales e internacionales con fines turísticos.

PLAZO DE DURACION: El plazo de duración de la compañía es de 50 años, contados desde la inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil, pero este plazo podrá prorrogarse o reducirse incluso disolverse si así lo resolviese la Junta General de Socios en la forma prevista en la Ley y en los Estatutos de la Compañía.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Provincia Pichincha, Cantón Quito, Av. Río Amazonas N24-278 y Av. Colon. La Mariscal.

DOMICILIO FISCAL: Provincia Pichincha, Cantón Quito, Av. Río Amazonas N24-278 y Av. Colon. La Mariscal.

RUC Y EXPEDIENTE: 1792390400001, 149056

CAPITAL SOCIAL:

| SOCIOS                            | C. C.      | CAPITAL SUSCRITO | CAPITAL PAGADO EN NUMERARIO A LA FECHA | NUMERO DE PARTICIPACIONES DE USD 4,00 C/U |
|-----------------------------------|------------|------------------|----------------------------------------|-------------------------------------------|
| ANDALUZA FONSECA MARCO ROBERTO    | 1714859418 | USD 200          | USD 200                                | 50                                        |
| SANCHEZ BRAZALEZ ALEJANDRO JAVIER | 1714719232 | USD 200          | USD 200                                | 50                                        |
| TOTAL                             |            | USD 400          | USD 400                                | 100                                       |

## 2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros de la Empresa MIDLAND TRAVEL CIA. LTDA.

### 2.1. Bases de Presentación

- Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.
- Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General; Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para el entidades bajo su control; Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables; De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

### 2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”

#### Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las “Normas Internacionales de Información Financiera NIIF” adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones
- c. Tengan menos de 200 trabajadores

### 2.3. Moneda

**Moneda funcional y de presentación:** Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

## 2.4. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

## 2.5. Período Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2014 y el Estado de Resultados. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre 2014

## 3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2014, se han aplicado entre otros los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

### Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, los mismos que son provenientes de las recaudaciones de los cobros a los clientes.

### Activos Financieros mantenidos hasta el vencimiento

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, es decir que la entidad tenga la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

### Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales

Cuentas comerciales a cobrar, son importes, que CASINTOUR nos debe, de las ventas de los boletos aéreos que hacemos se generan una comisión, las mismas que se esperan cobrar en el primer trimestre del año, el 98% de los clientes cancelan de contado.

### Propiedad, Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurrir.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, y, básicamente equivalen a los porcentajes de depreciación siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos):

| Concepto              | Vida útil |
|-----------------------|-----------|
| Equipo de Oficina     | 10 años   |
| Equipo de Computación | 3 años    |

### Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por servicios, que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

### Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad.

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

### Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

### Participación a trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

### Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

Actividades Operativas: actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.

Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

#### **Situación Fiscal**

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

#### **4. APROBACION DE CUENTAS ANUALES**

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios.

Atentamente,



**Lcda. Susana Caza**  
**CONTADORA**